



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

ACTA N°26

XXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA – COOBUSSCAR

CONVOCATORIA

En cumplimiento a los Artículos 29 y 32 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración en reunión del día 06 de febrero de 2026 según consta en el Acta Ordinaria N°381, convoca a todos los asociados hábiles a la XXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS:

LUGAR: AUDITORIO CENTRO CULTURAL LUCY TEJADA
Cra. 10 # 16-60

DÍA: 15 DE MARZO DEL 2026

HORA: 02:00 PM

ASISTENTES: ASOCIADOS HÁBILES AL 06 DE FEBRERO DE 2026

INVITADOS: JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE – REVISOR
FISCAL
MARCELA PULGARIN - CONTADORA

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional
2. Himno al Cooperativismo
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Instalación de la Asamblea a cargo de la Presidente del Consejo de Administración.
5. Nombramiento Dignatarios Asamblea (Presidente, Vicepresidente y Secretario)
6. Lectura y aprobación del orden del día
7. Aprobación Reglamento Interno de la Asamblea
8. Lectura Informe Aprobación del acta anterior por parte de la Comisión.
9. Nombramiento Comisión para la verificación y aprobación de la presente Acta
10. Informes de Gestión Cuerpos Directivos
 - Órganos de Administración (Consejo de Administración y Gerencia)
 - Junta de Vigilancia
11. Presentación Estados Financieros
12. Dictamen del Revisor Fiscal
13. Aprobación Estados Financieros
14. Distribución Excedentes del Ejercicio
15. Elección nuevos Cuerpos Directivos
 - Consejo de Administración
 - Junta de vigilancia
 - Comité de Apelaciones
16. Elección Revisor Fiscal Principal y Suplente y fijación de honorarios
17. Propositiones y Varios
18. Cierre de Asamblea
19. Obsequios proveedores
20. Refrigerio

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Himno Nacional.

Se entona el Himno Nacional por parte de los asistentes

2. Himno al Cooperativismo.

Los asociados entonan el Himno al Cooperativismo

3. Llamado a lista y verificación del quórum.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

Al ingreso de los asociados al auditorio, firmaron el registro de asistencia a la XXV Asamblea General Ordinaria, el Dr. Jorge Eduardo Carreño Bustamante, Revisor Fiscal, constató los listados validando que existe quórum reglamentario suficiente para deliberar y tomar decisiones válidas. Se hicieron presentes 298 asociados de los 397 hábiles al día 06 de febrero de 2026 representando el 75% de los legalmente convocados. El listado firmado por los asociados asistentes hace parte integral de la presenta Acta.

4. Instalación de la Asamblea a cargo de la Presidente del Consejo de Administración.

La señora Lucero Adriana Rico Camelo instala la XXV Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Multiactiva de Empleados de Busscar de Colombia, brindando un saludo solidario a todos los asistentes. Posteriormente, realiza una breve presentación con el propósito de concientizar a los asociados sobre sus derechos y deberes, así como los importantes beneficios que reciben a cambio de sus aportes.

De igual manera, expone la naturaleza, ventajas y beneficios de estar vinculado a la Cooperativa, destacando las diferencias frente a los costos y condiciones de los productos ofrecidos por el sector financiero tradicional.

¿Porque debes pertenecer y permanecer en la cooperativa?

Desde el punto de vista Económico

Descuentos de nomina anuales

Pago aportes \$ 735.394 - (Al momento del retiro se devuelve)
Otros pagos \$ 206.384 - no se retorna
Otros pagos bonos \$ 190.000 - (puedo ganar el bono)

Beneficios económicos anuales

Recibo \$ 1.023.091 - Con uso de un solo fondo

Otros beneficios

Atraer
Auxilios de calamidad, incapacidad, mascota ..
Convenios, restaurantes, deportes, carne....
Ahorro - al momento del retiro.

Rentabilidad del
395%

El uso de los fondos de acuerdo con los reglamentos de la cooperativa.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

5. Nombramiento Dignatarios Asamblea (Presidente, Vicepresidente y Secretario).

La señora Lucero Adriana Rico Camelo, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, solicita a los asociados presentar postulaciones para el nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretario que dirigirán el desarrollo de la Asamblea.

El señor Jorge Uribe propone al Dr. Roberto Gálvez Montealegre como Presidente, a Lucero Adriana Rico Camelo como Vicepresidenta y a Gustavo Adolfo Mejía Gómez como Secretario.

Posteriormente, la señora Lucero Adriana Rico Camelo consulta si existen otras postulaciones; al no presentarse candidatos adicionales, los asociados aprueban por unanimidad la propuesta presentada. En consecuencia, se solicita a las personas designadas pasar a integrar la mesa directiva de la Asamblea, quedando conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Roberto Gálvez Montealegre
- **Vicepresidenta:** Lucero Adriana Rico Camelo
- **Secretario:** Gustavo Adolfo Mejía Gómez

6. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Dr Gálvez Montealegre realiza la lectura del Orden del día propuesto, lo somete a consideración de los asociados, siendo aprobado unánimemente por todos los asistentes.

7. Aprobación Reglamento interno de la Asamblea.

El Presidente de la Asamblea valida que tanto el Reglamento Interno de la Asamblea como el listado de asociados hábiles e inhábiles y los Estados Financieros enviados por la Gerencia de COOBUSSCAR por medio de WhatsApp y correo electrónico fueron recibidos por los asociados. El Revisor Fiscal aclara que es el mismo que se ha utilizado en las anteriores asambleas y que no ha presentado ninguna modificación. Se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

8. Lectura Informe Aprobación del acta anterior por parte de la Comisión.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR**

El Dr Roberto Gálvez Montealegre procede a leer la constancia de aprobación del Acta No. 25 de la XXIV Asamblea General Ordinaria de asociados realizada el 23 de febrero de 2025, firmada por las señoras Viviana Marcela Vergara Ospina y Yeimi Ibeth Taborda López.

9. Nombramiento Comisión para la verificación y aprobación de la presente Acta.

El Presidente de la Asamblea solicita a los asociados postularse para conformar la comisión, proponen a los señores Jhon Anderson Fernández Sánchez y Jorge Enrique Uribe Ramírez para que sean quienes hagan parte de esta comisión, se pone en consideración y es aprobado por unanimidad.

10. Informes de Gestión Cuerpos Directivos.

- **Informe de los Órganos de Administración (Consejo de Administración y Gerencia)**

La exposición es presentada por el Gerente Gustavo Adolfo Mejía Gómez.

Los miembros de los órganos de administración y control que realizaron gestión durante el año 2025 y contribuyeron con su ardua labor al mejoramiento de la organización fueron:

Consejo de Administración

Principales

- ♦ Lucero Adriana Rico Camelo
- ♦ Luis Arnoldo Uribe Betancourt
- ♦ Jorge Enrique Uribe Ramírez
- ♦ Leonardo Fabio Cañaveral Casallas
- ♦ Mauricio Londoño Fiscal

Suplentes

- ♦ Jhon Anderson Fernández Sánchez
- ♦ Álvaro Flórez Rivera
- ♦ Alexander de Jesús Caraballo Ruiz
- ♦ Carlos Mario Muñoz Vargas

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

Junta de Vigilancia

- ♦ Néstor Alexander Giraldo Ipuchima
- ♦ Gustavo Adolfo Velásquez Jiménez
- ♦ Ángel Steven Rivera Zuleta

Comité de Apelaciones

- ♦ Jaisson Antonio Bonilla Agudelo
- ♦ Cristian David Guzmán
- ♦ German Londoño Gómez

Balance social 2025

El servicio de catering como principal fuente de ingresos de COOBUSSCAR, continúa fortaleciéndose mediante la industrialización de procesos, optimización de equipos y reducción de costos de producción. Estas mejoras han permitido incrementar la eficiencia operativa, diversificar la oferta con nuevos productos y menús diferenciados, y fortalecer la calidad del servicio a través de la renovación constante de utensilios, menaje y elementos operativos del casino.

En materia de educación cooperativa, a la fecha el 95 % de los asociados de COOBUSSCAR ha realizado el curso básico de economía solidaria, fortaleciendo su conocimiento sobre los principios, fundamentos y funcionamiento del sector cooperativo.

VARIACION EN LA CANTIDAD DE ASOCIADOS

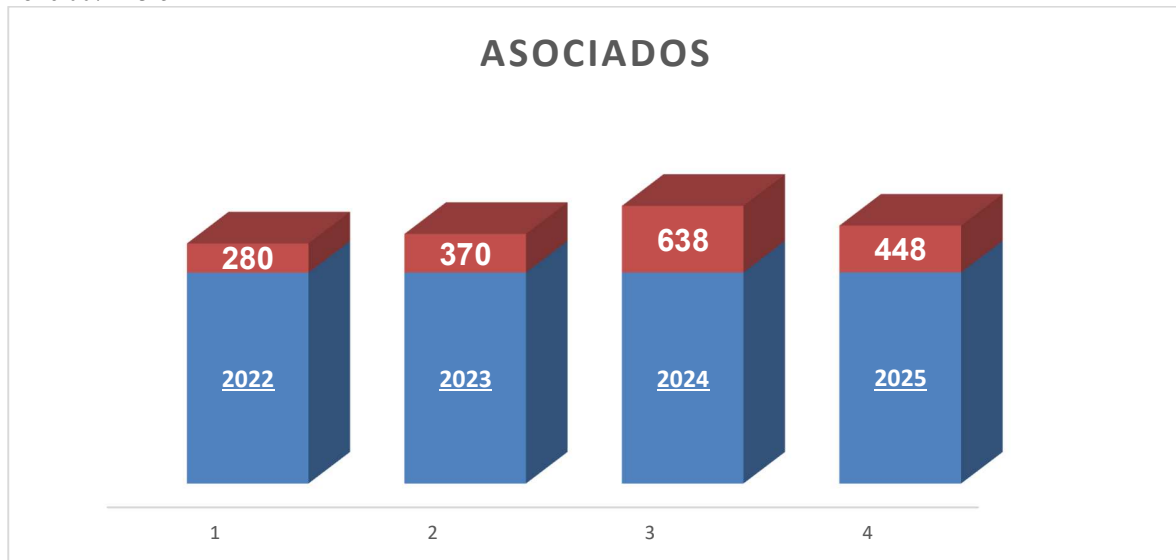
Asociados	2022	2023	2024	2025
Ingresos	180	314	397	209
Retiros	165	228	129	131
Cierre	280	370	638	448

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR



CREDITOS

Durante la vigencia 2025 la Cooperativa presentó un resultado positivo en la colocación de créditos a través de sus diferentes líneas de financiación.

El valor total de créditos otorgados ascendió a **\$701.672.573**, lo que representa un incremento de **\$151.250.432** equivalente al **27,5%** frente al año 2024. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el aumento en la colocación de **préstamos ordinarios**, línea que registró una variación positiva del **17% en número de operaciones** y de **\$160.167.436 en valor desembolsado**.

Este resultado genera mayores rendimientos financieros para la Cooperativa y adicionalmente, refleja un impacto positivo en el servicio al asociado, al permitir atender a un mayor número de asociados en sus necesidades de financiación.

SOLIDARIDAD

En el año 2025 se otorgaron auxilios solidarios a los asociados por un valor superior al registrado en la vigencia anterior, evidenciando una mayor cobertura y fortalecimiento del apoyo social brindado por la Cooperativa.

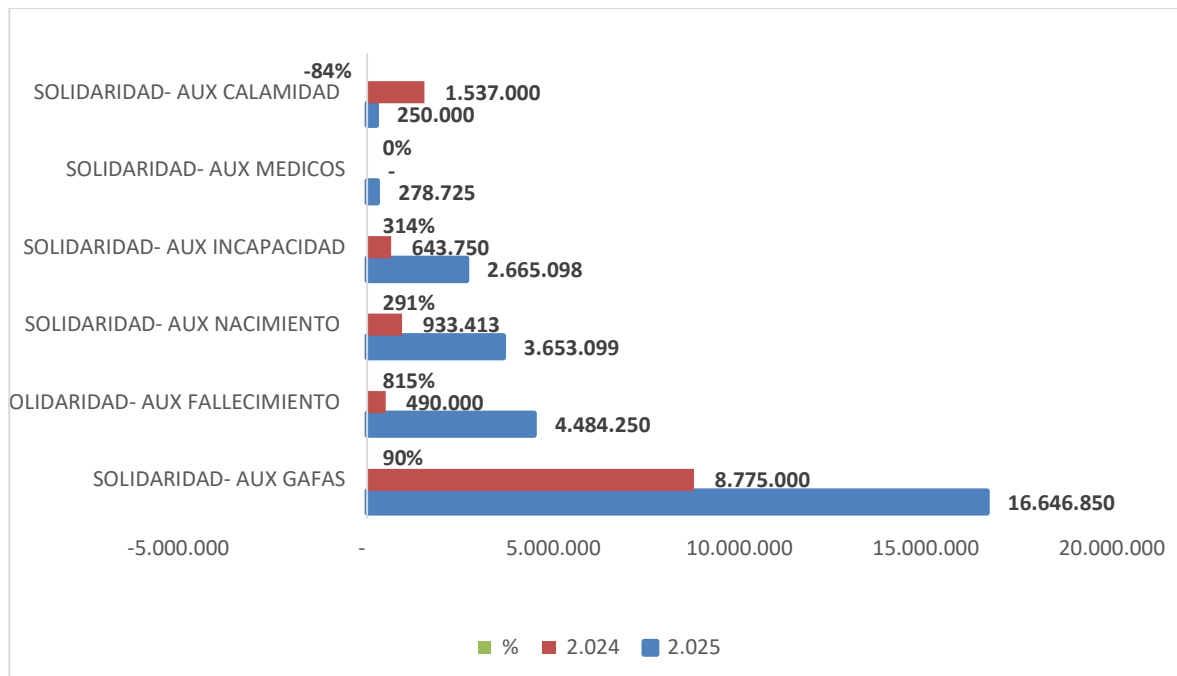
Se destacan incrementos significativos en auxilios por fallecimiento, nacimiento, incapacidad y gafas, lo que refleja el compromiso permanente de la entidad con el bienestar de sus asociados y la atención oportuna de sus necesidades.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR



BONOS ESCOLARES

COOBUSSCAR, en cumplimiento de su política de bienestar social y mediante el uso del Fondo de Bienestar Social, realiza anualmente la entrega de bonos escolares a los asociados o sus beneficiarios que se encuentren estudiando en instituciones o entidades que impartan educación formal aprobadas por el Ministerio de Educación.

En este sentido, durante la vigencia correspondiente se efectuó la entrega de dichos bonos como apoyo al proceso educativo de los beneficiarios y como aporte al bienestar integral de las familias asociadas.

BONO ESCOLAR			
T1	134	300.000	40.200.000
T2	55	120.000	6.600.000
T3	49	90.000	4.410.000
	238		51.210.000

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

FIESTA DE LOS NIÑOS

Pensando en el bienestar del núcleo familiar de nuestros asociados, COOBUSSCAR realizó una actividad recreativa dirigida a los hijos de los asociados en el Centro de Diversión La Montañita Park – Altagracia.

La jornada incluyó juegos lúdicos, actividades psicomotrices y entrega de refrigerios, promoviendo espacios de integración, recreación y fortalecimiento familiar.

La actividad contó con la participación de 46 niños y 46 padres de familia, reflejando una excelente acogida y participación por parte de los asociados.



CAMPEONATO DE FÚTBOL

En el mes de octubre de 2025 se llevó a cabo un campeonato relámpago exclusivo para asociados, como estrategia de integración y fomento del cooperativismo.

La actividad se desarrolló haciendo uso del convenio establecido con el Parque Recreacional **ATRAER** al cual COOBUSSCAR se encuentra vinculado por intermedio de su asociación a COEDUCAR, fortaleciendo así el aprovechamiento de los beneficios institucionales disponibles para los asociados.

El evento contó con la participación de 7 equipos de fútbol masculino, para un total de 85 asistentes, y representó una inversión de \$4.074.000.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR



FIESTA ASOCIADOS

COOBUSSCAR, en búsqueda de promover espacios de esparcimiento, integración y bienestar para sus asociados, realizó la Gran Fiesta de Asociados 2025 el día 15 de noviembre.

El evento contó con la participación de 320 asociados, consolidándose como una jornada de integración y fortalecimiento del sentido de pertenencia cooperativo.

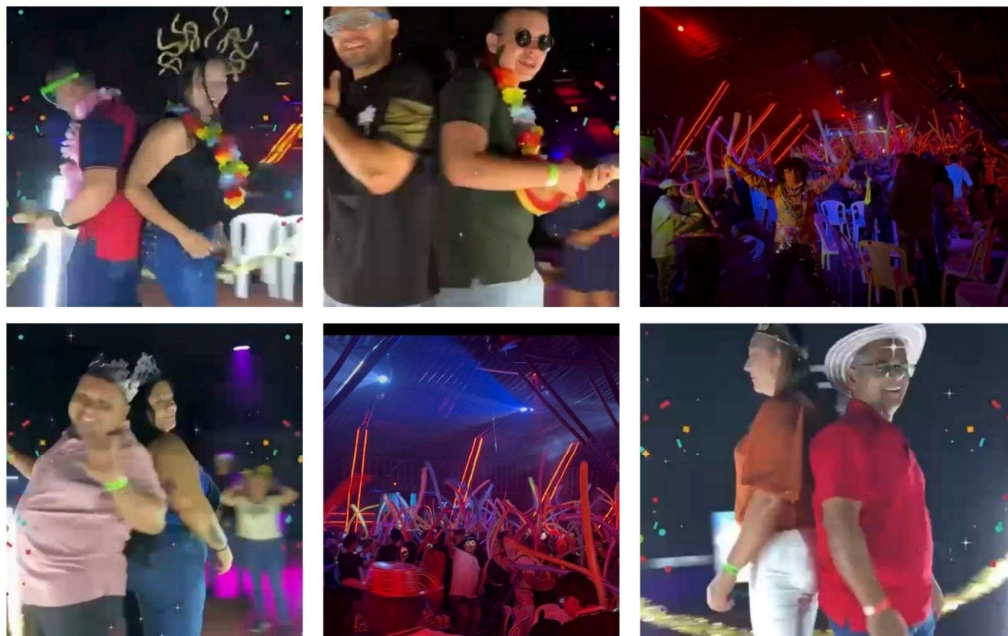
Adicionalmente, la actividad generó una utilidad de \$6.729.550 para el fondo de Bienestar Social.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR



MERCADOS NAVIDEÑOS

Como es tradición anual, COOBUSSCAR realiza la entrega de mercados a sus asociados como parte de sus programas de bienestar social, contribuyendo al mejoramiento de la economía familiar en una de las temporadas más significativas y esperadas por las familias.

En este sentido, durante la vigencia correspondiente se efectuó la entrega de mercados a los asociados de la siguiente manera:

MERCADOS DICIEMBRE 2025

T1	386	400.000	154.400.000
T2	25	169.000	4.225.000
T3	47	60.000	2.820.000
	458		161.445.000

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR



EJECUCIÓN DE COMPROMISOS

Acatando las decisiones tomadas por la honorable Asamblea en su reunión del 23 de febrero de 2025, se realizaron las siguientes actividades:

- Entrega de mercado Tipo 1 al equipo liderado por el señor Jairo Pulido como agradecimiento en la construcción de la sede de la Cooperativa.
- Reconocimiento y nota de estilo a los miembros de la administración por su gestión durante la vigencia 2024.
- Incremento de los bonos trimestrales entregados a todos los asociados, pasando de \$10.000 a \$11.000.

CONVENIOS EMPRESARIALES

- *Utilización de Bonos*
 - Tienda casino Busscar
 - Restaurante Sirpollo
 - Restaurante la LUCERNA
 - Restaurante la CARACOLA
 - Restaurante DON GENTIN (Atraer)
 - EDS la fonda central
 - EDS Olaya herrera 30 agosto
 - Carnes LA PERLA (Parque Industrial)
 - Carnicería ENTRECARNES (Mercasa Galpón 1 Bg 9)

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos

Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219

Cel. 319 4206367

e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

- *Convenios de Crédito*
 - Seguros Sura
 - Seguros Bolívar
 - Asistencia Médica EMI
 - Asistimotos
 - Restaurante Sirpollo Castilla
 - Pricemart
 - IPS bienestar salud
 - Pastelería Pastelum

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia ha orientado su labor al seguimiento permanente de las novedades que se presentan con los diferentes entes administrativos, comités especiales y asociados, velando por el cumplimiento de los estatutos, así como de los deberes y derechos de todos quienes conforman la Cooperativa.

De igual manera, invita a todos los asociados a conocer y consultar los estatutos y en caso de considerar vulnerados sus derechos, acudir ante la Junta de Vigilancia con el propósito de adelantar los trámites pertinentes y gestionar soluciones coherentes y efectivas que contribuyan a la tranquilidad y al adecuado desarrollo de la Cooperativa.

Finalmente, la Junta de Vigilancia exalta la labor y el compromiso del Consejo de Administración destacando su esfuerzo por proteger los intereses generales de los asociados, cumplir con las obligaciones pactadas, garantizar el adecuado funcionamiento de la organización y mantener la excelente prestación de los servicios en las diferentes unidades de negocio de la Cooperativa.

11. Presentación Estados Financieros

La Contadora Marcela Pulgarín toma la palabra e inicia su presentación de los Estados Financieros comparativos años 2025 y 2024, especificando cada uno de los rubros que conforman los activos, pasivos y patrimonio; así como también los conceptos de los ingresos, costos y gastos para obtener el excedente neto final de \$40.413.808

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

ACTIVOS CORRIENTES	2025	2024	VARIACIONES
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 161.425.816	\$ 149.469.211	8,0%
Inventarios	\$ 22.410.643	\$ 15.351.140	46,0%
Activos Financieros	\$ 1.144.315.927	\$ 1.042.488.972	9,8%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$ 1.328.152.386	\$ 1.207.309.324	10,0%
ACTIVOS NO CORRIENTES	2025	2024	VARIACIONES
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 113.407.729	\$ 142.881.804	-20,6%
Gastos Pagados por Anticipado	\$ 6.635.148	\$ 6.704.446	-1,0%
Otras Inversiones	\$ 4.878.041	\$ 4.410.041	10,6%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 124.920.918	\$ 153.996.291	-18,90%
TOTAL ACTIVOS	\$ 1.453.073.304	\$ 1.361.305.615	6,7%

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

PASIVOS	2025	2024	VARIACIONES
Proveedores	\$ 53.981.152	\$ 67.341.569	-19,8%
Cuentas por Pagar	\$ 50.847.866	\$ 41.118.787	23,7%
Impuestos, Gravámenes y Tasas	\$ 43.319.000	\$ 37.965.000	14,1%
Beneficios a los empleados	\$ 39.471.679	\$ 32.900.734	20,0%
Fondos sociales	\$ 107.310.668	\$ 122.838.516	-12,6%
Otros Pasivos	\$ 5.648.408	\$ 6.857.144	-17,6%
TOTAL PASIVOS	\$ 300.578.773	\$ 309.021.751	-2,7%

PATRIMONIO	2025	2024	VARIACIONES
Aportes Sociales	\$ 949.794.437	\$ 777.694.929	22,1%
Reservas	\$ 132.903.508	\$ 104.827.845	26,8%
Auxilios y Donaciones	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000	0,0%
Fondo Especial	\$ 26.262.777	\$ 26.016.429	0,9%
Excedente Neto del Ejercicio	\$ 40.413.808	\$ 140.624.662	-71,3%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1.152.494.531	\$ 1.052.283.865	9,5%

Durante la vigencia 2025, COOBUSSCAR presentó un crecimiento en su estructura financiera, cerrando con activos totales por \$1.453 millones, lo que representa un incremento de \$91,8 millones (6,7%) frente al año 2024. Este aumento se refleja en los activos financieros, especialmente en Cartera Asociados, préstamos ordinarios y Cuentas por Cobrar derivadas de la operación comercial.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR**

Los activos corrientes ascendieron a \$1.328 millones, concentrando el 91% del total de activos, lo que evidencia una alta capacidad operativa y de liquidez de corto plazo.

Dentro de este rubro se destaca el crecimiento de las inversiones, que pasaron de \$115 millones a \$146 millones, consecuencia de una adecuada administración de excedentes de tesorería.

En cuanto a los pasivos, la Cooperativa cerró con obligaciones totales por \$300,5 millones, presentando una disminución de 2,7% frente al año anterior, lo cual evidencia una estructura financiera más sólida y menor nivel de endeudamiento relativo.

El patrimonio alcanzó los \$1.152 millones, con un crecimiento de 9,5%, impulsado por el aumento en los aportes sociales de los asociados y el fortalecimiento de las reservas institucionales. Esto demuestra mayor solidez patrimonial y confianza de los asociados en la Cooperativa.

No obstante, el excedente neto del ejercicio presentó una disminución importante, pasando de \$140,6 millones en 2024 a \$40,4 millones en 2025, lo que representa una reducción del 71,3%, esta situación se generó por la reducción en el volumen de servicios prestados en el casino a C.I. Busscar de Colombia S.A.S. en algunos meses del año ocasionando menores márgenes operacionales de utilidad.

	2025	2024	VARIACIONES
Ingresos Ordinarios	\$ 1.824.460.088	\$ 2.446.952.691	-25,4%
Comercialización	\$ 290.744.571	\$ 416.250.697	-30,2%
Restaurantes	\$ 1.470.089.068	\$ 1.963.159.693	-25,1%
Cartera de Crédito	\$ 47.277.297	\$ 44.444.041	6,4%
Admón. y Sociales	\$ 16.349.152	\$ 23.098.260	-29,2%
Devoluciones	\$ (44.179.499)	\$ (36.243.024)	21,9%
Ingresos Operacionales	\$ 1.780.280.589	\$ 2.410.709.667	-26,2%
Costo de Ventas	\$ (1.412.072.324)	\$ (1.864.693.559)	-24,3%
Excedente Bruto	\$ 368.208.265	\$ 546.016.108	-32,6%
Otros Ingresos	\$ 26.085.862	\$ 38.266.801	-31,8%
Excedente Bruto en Operaciones	\$ 394.294.127	\$ 584.282.909	-32,5%

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

Gastos Ordinarios	\$	348.713.615	\$	439.768.581	-20,7%
Gastos No Operacionales	\$	5.166.704	\$	3.889.666	32,8%
Excedente Neto del Período	\$	40.413.808	\$	140.624.662	-71,3%

En el ejercicio económico 2025, la Cooperativa registró ingresos operacionales por \$1.780 millones, presentando una disminución de \$630 millones (-34%) frente al año 2024. Esta reducción se explica por la menor facturación en las líneas de servicio de catering así como en actividades de comercialización.

El costo de ventas y prestación de servicios lógicamente decrece en un 32%, ubicándose en \$1.412 millones, en línea con la reducción de la operación; sin embargo, esta baja no fue suficiente para compensar la caída de los ingresos, generando una reducción del 48% en el excedente bruto, que cerró en \$368 millones.

Por su parte, los gastos administrativos presentaron una disminución del 26%, reflejando esfuerzos de control y optimización, especialmente en gastos generales y beneficios a empleados.

Como resultado final, la Cooperativa obtuvo un excedente neto de \$40,4 millones, inferior en \$100,2 millones al registrado en 2024, lo que representa una disminución del 71,3% en el excedente neto del ejercicio.

La señora Marcela Pulgarín aclara que en el paquete enviado se incluyeron el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo para su análisis, que no se presenta por cuestión de tiempo, pero está atenta a cualquier inquietud que puedan tener sobre cualquiera de los Estados Financieros.

No se presenta ninguna pregunta por parte de los asociados relacionada con los informes financieros.

Los Estados Financieros debidamente firmados y certificados se adjuntan y hacen parte integral de la presente acta.

12. Dictamen del Revisor Fiscal

El Dr. Jorge Eduardo Carreño B., Revisor Fiscal, se dirige a los señores miembros de la Asamblea General Ordinaria de Asociados año 2026, expresando su opinión sin salvedades.

Manifiesta haber examinado los estados financieros individuales de COOBUSSCAR preparados por la administración para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, comparados con el mismo periodo del año 2024.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos

Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219

Cel. 319 4206367

e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR**

En su opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa.

Los estados financieros terminados con corte a 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por él y de ellos emitió una opinión sin salvedades.

Se declara en independencia de COOBUSSCAR e informa que durante el año 2025 la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y el Consejo de Administración; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales. El software que la Cooperativa utiliza para registrar sus operaciones contables y financieras, goza de su respectiva licencia. La entidad ha cumplido cabalmente con el pago de las cotizaciones al Sistema Integral de Seguridad Social de todos sus empleados.

Deja constancia que no ha tenido conocimiento de hechos relevantes posteriores a la presentación y cierre de los presentes informes financieros.

El dictamen de la Revisoría Fiscal se anexa y forma parte integral de la presente acta.

13. Aprobación Estados Financieros.

El Presidente de la Asamblea somete a consideración de los asociados los Estados Financieros presentados con fecha de corte diciembre 31 de 2025, siendo aprobados por unanimidad de los asistentes, todos los desembolsos, erogaciones, transacciones, usos de los fondos sociales realizados conforme a la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

14. Distribución Excedentes del Ejercicio.

El presidente de la Asamblea solicita a la Dra. Martha Lizeth Caicedo explicar la legalidad de la distribución de los excedentes obtenidos durante el ejercicio económico 2025; teniendo en cuenta en primer lugar la asignación ordenada por la ley, así como la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación del remanente.

La Dra. Martha Lizeth Caicedo aclara que la Asamblea no puede hacer uso del Fondo Especial, por Ley se debe aumentar la Reserva Protección de Aportes y los Fondos Sociales de Solidaridad y Educación; el restante 50% queda bajo la autonomía de la Asamblea.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSCAR

COOBUSCAR DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES EJERCICIO ECONÓMICO 2025	
Total Excedente del Ejercicio	\$ 40,413,808
Excedentes de Operaciones con Terceros	<u>\$ 190,713</u>
<i>Fondo Especial ((Patrimonial) - Art. 10 Ley 79 de 1988)</i>	
TOTAL EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR	\$ 40,223,095
DISTRIBUCIÓN OBLIGATORIA (LEY 79)	
Reserva Protección de Aportes 20%	\$ 8,044,619
Fondo de Educación 20%	\$ 8,044,619
Fondo de Solidaridad 10%	\$ 4,022,310
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	\$ 20,111,548

El Consejo de Administración propone para poder continuar con el desarrollo de las diferentes actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida de los asociados, el remanente se adjudique de la siguiente manera:

COOBUSCAR DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES PROPUESTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Fondo de Bienestar Social 75%	\$ 15,083,661
Fondo Otros Fines Sociales(Recreación) 25%	<u>\$ 5,027,887</u>
TOTAL DISTRIBUIDO	\$ 20,111,548

El Presidente pregunta si existe otra propuesta para la distribución del remanente, al no existir, somete a consideración la opción presentada aumentando los fondos relacionados siendo aprobada por unanimidad.

15. Elección nuevos Cuerpos Directivos

▪ Consejo de Administración.

El Presidente de la Asamblea abre el proceso de postulación para la elección de los miembros del Consejo de Administración, informando que no se recibió la inscripción de ninguna plancha. En consecuencia, la Asamblea propone la reelección de ocho (8) de los consejeros que venían ejerciendo el cargo, en reconocimiento a su buena gestión y compromiso con la cooperativa, así como la postulación de dos (2) nuevos miembros para conformar el Consejo de Administración.

Finalmente, el Órgano Directivo queda compuesto de la siguiente manera:

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOPBUSSCAR**

NOMBRE DEL DIRECTIVO	IDENTIFICACIÓN
Lucero Adriana Rico Camelo	42.122.227
Luis Arnoldo Uribe Betancourt	10.009.956
Jorge Enrique Uribe Ramírez	10.015.858
Álvaro Flórez Rivera	10.129.771
Mauricio Londoño Fiscal	18.519.518
Carlos Mario Muñoz Vargas	1.087.550.368
Jhon Anderson Fernández Sánchez	1.088.312.798
Leonardo Fabio Cañaveral Casallas	1.088.312.798
Mabel Dahiana Granda Muñoz	1.088.347.282
Karina Quintero Ocampo	1.007.352.131

▪ **Junta de Vigilancia.**

El Presidente valida si se presentaron planchas para integrar este Órgano de Control y Vigilancia, al no encontrarse registrada ninguna procede a solicitar que suban al escenario los candidatos que van siendo nominados. Finalmente quedan nombrados los siguientes asociados, se somete a consideración y son aprobados por unanimidad. Todos aceptan su designación.

NOMBRE DEL DIRECTIVO	IDENTIFICACIÓN
Albeiro castaño Echeverry	16.220.003
Ángel Stiven rivera Zuleta	1.089.744.025
Erika Johanna pena López	1.088.322.433
Luisa Fernanda Zuleta caballos	1.225.091.598
Jhon Édison flores quintero	1.053.777.003
Arenas Hernández Andrés Felipe	1.004.671.169

▪ **Comité de Apelaciones.**

El Presidente confirma si se presentaron planchas para conformar este Comité, al no existir procede a llamar a las personas postuladas quedando integrado por los siguientes asociados quienes fueron aprobados por la Asamblea de forma unánime y aceptaron su nombramiento:

NOMBRE DEL DIRECTIVO	IDENTIFICACIÓN
Edison Cruz García	79.482.411
Claudia Milena López Morales	42.144.790

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR**

German Eduard Londono Gomez	1.088.012.149
Jimmy Otavo Salazar	93.397.701
Oscar Luis Cardenas Ruiz	9.203.600
Carlos Alberto Muñoz Osorio	10.050.594

16. Elección de Revisor Fiscal, Suplente y fijación de honorarios

El Presidente de la Asamblea plantea que el Dr. Jorge Eduardo Carreño ha acompañado a la Cooperativa como Revisor Fiscal y el Consejo de Administración considera pertinente continuar con su vinculación. La Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta.

Así mismo el Presidente postula a la Dra. Martha Lizeth Caicedo como Revisora Fiscal suplente de COOBUSSCAR sin fijación de honorarios.

La propuesta para el incremento de los honorarios es el aumento del salario mínimo para el año 2026 (5.1%) quedando en \$1.808.529, siendo aprobado por unanimidad

17. Propositiones y varios

- ❖ Un asociado, por intermedio del Presidente de la Asamblea, sugiere evaluar la continuidad del mercado entregado a través de MERCAMÁS, analizando alternativas adicionales para la entrega de bonos y revisar mecanismos que faciliten su cambio o redención para los asociados de la ciudad de Cartago; en atención a lo anterior, el Presidente de la Asamblea traslada dicha solicitud al Consejo de Administración elegido para el período correspondiente para su respectivo análisis, revisión y eventual gestión.
- ❖ El señor Jorge Uribe solicita a la Asamblea prorrogar por un año más la vigencia de los saldos existentes en los fondos sociales para poder ejecutar las actividades presupuestadas por la administración para el año 2026. Explicadas las actividades a realizar, la Asamblea de manera unánime aprueba la prórroga solicitada para dar uso a los recursos existentes en los fondos sociales.
- ❖ El asociado Albert Julio Rojas propone que los bonos escolares puedan ser canjeados también para la compra de uniformes escolares. La propuesta es acogida por la Asamblea y trasladada al Consejo de Administración y a la Administración para que evalúen y gestionen la celebración de nuevos convenios con proveedores de uniformes.

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

- ❖ El señor Rolando Plazas solicita revisar la posibilidad de realizar la Asamblea por delegados con el fin de integrar a los asociados de otras ciudades. No obstante, una vez verificados los estatutos de la Cooperativa, se determina que dicha modalidad solo procede cuando la entidad cuente con más de 1000 asociados. En consecuencia, al no cumplirse actualmente dicho requisito, la propuesta es negada.
- ❖ Un asociado, por intermedio del Presidente de la Asamblea, sugiere que se revise la viabilidad de adquirir un vehículo con el fin de generar ingresos adicionales mediante la prestación de servicios de transporte interno a la empresa **CI BUSSCAR DE COLOMBIA**. En consecuencia, se encomienda al Consejo de Administración realizar el respectivo análisis de viabilidad y ejecución.
- ❖ El señor Roberto Gálvez propone a la Asamblea otorgar una nota de estilo a las empleadas del casino, en reconocimiento a su dedicación y a la mejora evidenciada en la prestación del servicio del casino. La propuesta es sometida a consideración y aprobada por unanimidad.
- ❖ El señor Roberto Gálvez propone a la Asamblea otorgar una bonificación al Gerente Dr. Gustavo Adolfo Mejía Gómez, como reconocimiento y estímulo por su gestión, equivalente a un (1) mes de salario, por una única vez, para ser entregada durante el segundo semestre del año 2026. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad.
- ❖ El asociado **Edinzon Domingo Cuero Montaña** propone a la Asamblea reconsiderar el formato de la animación de la fiesta anual de asociados, teniendo en cuenta que se ha utilizado el mismo estilo durante varios años consecutivos. La Asamblea acoge la propuesta y recomienda al Consejo de Administración evaluar alternativas para la animación del evento en futuras celebraciones, con el propósito de ofrecer una experiencia renovada a los asociados.

18. Cierre de Asamblea

Agotado el orden del día y no existiendo otros temas por tratar, el presidente Roberto Gálvez Montealegre da por terminada la XXV Asamblea General Ordinaria de Asociados de COOBUSSCAR siendo las 3:50 p.m. agradeciendo a todos su asistencia e interés por el buen funcionamiento de la entidad e invitándolos a permanecer y contribuir al desarrollo de la Cooperativa.

19. Obsequios de Proveedores

DIRECCION: Km. 14 Vía Pereira – Cerritos
Tel: 314 81 81 ext. 2037 o 2219
Cel. 319 4206367
e-mail: coobusscar@busscar.com.co



NIT 816.007.243-5

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR**

Se realiza entrega de los obsequios donados por los proveedores.

20. Refrigerio

Se comparte de manera solidaria un refrigerio para todos los asociados de la Cooperativa.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, siendo las 6:30 p.m. del día diecinueve (19) de marzo del año (2026).

ROBERTO GALVEZ MONTEALEGRE
Presidente

GUSTAVO ADOLFO MEJIA GOMEZ
Secretario